



CERTIFICADO N°71/2009

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria del año 2009**; en atención a presentación de Director de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de sus integrantes presentes en la 32ª Sesión Ordinaria del martes 13 de octubre de 2009.

Se establece que Concejal Paulo Ávalos aprueba haciendo presente que el Director de Administración y Finanzas modificará la cuenta de subvenciones, señor Alcalde indica que será considerada la reparación del piso de jardín infantil de INTEGRA ubicado en Villa Prat, por M\$250.- (doscientos cincuenta mil pesos) y que esta aprobación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **Certificado** a Departamento de Administración y Finanzas.

En **Sagrada Familia**, a trece días de octubre de dos mil nueve.

Blanca Ruz Aguilera
Secretaria Municipal
Ministro de Fe de Concejo Municipal